



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

UNIDAD ORGANICA: FACULTADES

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS													
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION	
FACULTADES													
145	ENTREGA EXTEMPORÁNEA DE GRADO O TÍTULO PROFESIONAL <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley 27444	1 Solicitud dirigida al Decano (FUT) 2 Pago por entrega extemporánea	F - 001		0,917%	33,00	No aplica		01 (UN) DÍA HABIL	Mesa de Partes de la Facultad	Decano de la Facultad	No aplica	No aplica
146	ESTUDIO DE LOS MATERIALES PARA LOS ESTUDIANTES DE ARQUEOLOGÍA CON FINES DE GRADO Y LICENCIATURA <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley 27444	1 Solicitud al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales. 2 Proyecto y Plan de Estudios	F - 001	Gratuito	Gratuito	No aplica		07 (SIETE) DÍAS HABILES	Mesa de Partes de la Facultad de Ciencias Sociales	Jefe del Museo de Arqueología	No aplica	No aplica	

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS													
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL													
147	INFORME DE VERIFICACION DE GRADOS Y TITULOS PROFESIONALES, EXPEDIDOS POR LA UNT <u>Base Legal:</u> * Art. 37° y 110° de la Ley 27444 * D.S. N° 081-2006-PCM	1 - Solicitud u Oficio dirigido al Profesor Secretario General. 2 -Derecho de pago : * Entidades de la Administración Pública * Entidades Privadas o Particulares		0,417%	Gratuito 15,00	No aplica			05 (CINCO) DIAS HABILES	Mesa de Partes. Secretaría General	Secretario General de la UNT	No aplica	No aplica
148	AUTENTICACIÓN DE ORIGINALES Y COPIAS DE CONSTANCIAS (Ingreso a la UNT, Internado, Horas Globales, Promedio Ponderado, Egresado) Y DE CERTIFICADOS DE ESTUDIOS <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley 27444	1 Presentar los documentos en original y copias. 2 Pago por autenticación		0,056%	2,00	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Mesa de Partes de la Unidad de Supervisión de Grados y Títulos	Profesor Secretario General de la UNT	No aplica	No aplica
149	LEGALIZACIÓN DE COPIAS DE RESOLUCIONES RECTORALES, DE CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley 27444	1 Llenar FUT indicando número de resolución y fecha, en caso de ser resoluciones de graduación y titulación, indicar fecha exacta de la ceremonia de colación. 2 Pago por autenticación		0,056%	2,00	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Mesa de Partes de Secretaría General	Profesor Secretario General de la UNT	No aplica	No aplica
150	LEGALIZACIÓN DE COPIA DEL GRADO ACADÉMICO O TITULO PROFESIONAL <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley 27444 * Art. 151 inc. g) del Estatuto de la UNT	1 Copia legible del diploma de Grado Académico o Título Profesional. 2 Pago por legalización		0,139%	5,00	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Mesa de Partes Grados y Títulos	Profesor Secretario General de la UNT	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS												
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL												
151	LEGALIZACIÓN DE SÍLABOS <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley 27444	1 Adjuntar sílabos previamente legalizados en su facultad por su Decano o Director de Escuela. 2 Pago por autenticación: a) Por cada sílabo. b) Sílabos empastados de toda la Carrera Profesional. Nota: El pago es único.		0,153% 2,778%	5,50 100,00	No aplica		03 (TRES) DIAS HABILES	Mesa de Partes de Secretaría General	Profesor Secretario General de la UNT / Decano	No aplica	No aplica
152	AUTENTICACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL POR EL PROFESOR SECRETARIO GENERAL DE LA UNT <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley 27444 * Art. 151 inc. g) del Estatuto de la UNT	1 Grado Académico o Título Profesional original. 2 Pago por autenticación NOTA: El Documento autenticado se entregara sólo al interesado o mediante carta poder		0,458%	16,50	No aplica		01 (UN) DIA HABIL	Ventanilla de Grados y Títulos de Secretaría General	Secretario General de la UNT	No aplica	No aplica
153	FORMATO PARA EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TITULOS(PARA LA ANR) <u>Base Legal:</u> * Ley 25064	1 Solicitud dirigida al Profesor Secretario General 2 01 fotografía a color tamaño pasaporte con logo 3 01 diskette o CD 4 Recibo de Pago		0,278%	10,00	No aplica		03 (TRES) DIAS HABILES	Mesa de Partes de Secretaría General	Profesor Secretario General	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINA GENERAL DE PERSONAL

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS													
Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
OFICINA GENERAL DE PERSONAL													
154	VENTA DE CARPETA DE POSTULANTE PARA CONCURSO DE PROMOCION DOCENTE <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Pago Único por Derecho de Carpeta de Postulante que contiene: Formato de Solicitud Formato de Declaraciones Juradas. Reglamento de Promoción Docente Universitario.		0,556%	20,00		No aplica		Al instante	Oficina de Personal Académico	Jefe de la Oficina General de Personal	No aplica	No aplica
155	VENTA DE CARPETA DE POSTULANTE PARA INGRESO A LA DOCENCIA POR CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Pago Único por Derecho de Carpeta de Postulante que contiene: Bases del Concurso Formato de Solicitud Formato de Declaraciones Juradas Reglamento General de Ingreso a la Docencia		1,528%	55,00		No aplica		Al instante	Oficina de Personal Académico	Jefe de la Oficina General de Personal	No aplica	No aplica
156	VENTA DE CARPETA DE POSTULANTE PARA CONTRATO DOCENTE <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Reglamento para Evaluar Personal Docente Contratado	1 Pago Único por Derecho de Carpeta de Postulante que contiene: Requisitos generales y específicos Formato de Solicitud Formato de Declaraciones Juradas Reglamento para evaluar personal docente contratado		0,556%	20,00		No aplica		Al instante	Oficina de Personal Académico	Oficina de Personal Académico	No aplica	No aplica
OFICINA TÉCNICA DE REMUNERACIONES													
157	DUPLICADO DE BOLETAS DE PAGO AUTENTICADAS <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Petición verbal 2 Pago por Duplicado de Boleta		0,056%	2,00		No aplica		1 (UN) DIA HABIL	Mesa de Partes de la Oficina Técnica de Remuneraciones y Pensiones	Jefe de la Oficina Técnica de Remuneraciones y Pensiones	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS													
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION	
							Positivo						Negativo
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN													
158	DUPLICADO DE FOTOCHECK DE POSTULANTE <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Pago por duplicado de fotocheck			0,194%	7,00	No aplica		01 (UN) DIA HABIL	Oficina de Inscripción de la OCA	Jefe de la Oficina Central de Admisión	No aplica	No aplica
159	REINSCRIPCION DE PREMIOS DE EXCELENCIA FOTOCHECK <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Pago por trámite en el banco			0,194%	7,00	No aplica		Al instante	Oficina de Inscripción de OCA	Jefe de la Oficina Central de Admisión	No aplica	No aplica
160	VENTA DE GUÍA DEL POSTULANTE DE LA UNT <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444 * A.C.U. del 01.04.2003	1 Pago por la adquisición de La Guía del Postulante.			0,694%	25,00	No aplica		10 (DIEZ) DIAS HABILES	Oficina Central de Admisión	Jefe de la Oficina Central de Admisión	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS													
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		Evaluación Previa		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS PARA RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION	
							Positivo						Negativo
OFICINA GENERAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN													
161	DESARROLLO DE EVENTOS ACADÉMICOS DE CARÁCTER CIENTÍFICO <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Pago por Derecho de Certificación		0,278%	10,00	No aplica		03 (TRES) DIAS HABILES	Secretaría de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	Jefe de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	No aplica	No aplica	
162	REVISION DE INFORMES FINALES DE INVESTIGACION PARA PUBLICACION EN REVISTA SCIENDO REVISTA SCIENTIC Y BOLETÍN I+D+I <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación. 2 Original y dos copias del Informe Final de Investigación más CD. 3 Pago por revisión.	F-001	0,278%	10,00	No aplica		06 (SEIS) DIAS HABILES	Secretaría de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	Jefe de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	No aplica	No aplica	
163	VENTA DE BASES PARA LOS CONCURSOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE SE GENERAN EN LA UNT- OGPRODEIN <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Pago por Adquisición de Bases y Anexos de los Concursos de Proyectos de Investigación		0,417%	15,00	No aplica		Al instante	Secretaría de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	Jefe de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	No aplica	No aplica	
164	VENTA DE LA REVISTA DE INVESTIGACIONES APLICADAS SCIENDO (Indizada) SCIENTIC (Autofinanciada) Boletín I+D+I y Libro de Resúmenes de Informes de Investigación <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Derecho de pago: Revista de Investigaciones Aplicadas SCIENDO (Indizada) 0,694% Revista SCIENTIC (Autofinanciada) 0,556% Boletín Desarrollo e Innovación I+D+I 0,417% Libro de Resúmenes de Informes de Investigación 0,278%		0,694%	25,00	No aplica		Al instante	Secretaría de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	Jefe de la Oficina General de Promoción y Desarrollo de la Investigación	No aplica	No aplica	

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

UNIDAD ORGANICA : OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS														
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION	
						o	Positivo	Negativo						
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO														
OFICINA DE RECREACIÓN Y DEPORTES														
165	INSCRIPCIÓN A LOS TALLERES DEPORTIVOS Base Legal: * Ley N° 23733 (Art. 75°) * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Estatuto UNT (Art. 332° inc.c, g, Art. 373° inc. b y Art. 374° inc. c)	1 Una foto para el Carnet. 2 Pago por los conceptos siguientes: - Taller NOTA : (Taller de Natación) - Pago a piscina			0,972%	35,00	No aplica			Al instante	Unidad de Recreación y Deportes	Jefe de la Unidad de Recreación y Deportes	No aplica	No aplica
166	PARTICIPACIÓN EN: CACHIMBOS DEPORTIVOS Y JUEGOS DEPORTIVOS INTER-ESCUELAS Y/O INTERFACULTADES Base Legal: * Ley N° 23733 (Art. 75°) * Estatuto de la UNT (Art. 373° inc b Art. 374° inc c)	<u>Inscripción de la Escuela:</u> 1 Pago único por derecho de inscripción <u>Inscripción de la Facultad:</u> 1 Pago único por derecho de Inscripción.			0,694%	25,00	No aplica			Al instante	Unidad de Recreación y Deportes	Jefe de la Unidad de Recreación y Deportes	No aplica	No aplica
167	VACACIONES RECREATIVAS Base Legal: * Ley N° 23733 (Art. 75°) * Estatuto de la UNT (Art. 373° inc b) y Art. 374° inc c)	1 Solicitar Inscripción 2 Pago por movilidad : * Playa Local * Playa (Tumbes)			0,139%	5,00	No aplica			Al instante	Unidad de Recreación y Deportes	Jefe de la Unidad de Recreación y Deportes	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA : OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS													
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO													
COMEDOR UNIVERSITARIO													
168	ATENCIÓN DE COMENSALES BECARIOS, REGULARES, CATEGORIA A (Desayuno/ Almuerzo y Cena de Lunes a Domingo) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Estar incluido en el Padrón de Usuarios del Comedor. 2 Pago con boleta de depósito en Caja Trujillo. -Becarios -Regulares -Categoría A Nota: El pago por el servicio es diario.		Gratuito 0,056% 0,097%	Gratuito 2,00 3,50	No aplica			Al instante	Comedor Universitario	Administrador del Comedor Universitario	No aplica	No aplica
169	ATENCIÓN DE COMENSALES LIBRES - UNT (Desayuno/Almuerzo y Cena) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Carnet, Fotocheck ó DNI. 2 Pago diario con boleta de depósito en Caja Trujillo. Nota: Para estudiantes de la UNT de Pre ó Post-Grado.		0,125%	4,50	No aplica			Al instante	Comedor Universitario	Administrador del Comedor Universitario	No aplica	No aplica
170	ATENCIÓN DE COMENSALES LIBRES (Desayuno/Almuerzo y Cena) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Carnet, Fotocheck ó DNI. 2 Pago diario con boleta de depósito en Caja Trujillo. Nota: 1.- Para estudiantes de otras Universidades, que participan en Eventos Academicos ó Practicas Pre Profesionales. Nota: 2.- Para particulares que desean usar el servicio.		0,139% 0,194%	5,00 7,00	No aplica			Al instante	Comedor Universitario	Administrador del Comedor Universitario	No aplica	No aplica
171	ATENCIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES (BUFET) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Requerimiento del servicio. 2 Pago con boleta de depósito en Caja Trujillo y/o autorización de transferencia. * El monto del pago será de acuerdo al servicio solicitado.		*	*	No aplica			Al instante	Comedor Universitario	Administrador del Comedor Universitario	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

UNIDAD ORGANICA : OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS														
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION	
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO														
OFICINA DE SERVICIO SOCIAL														
172	CALIFICACION PARA COMEDOR Y OTRAS PRESTACIONES ASISTENCIALES <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Llenar formato 2 Promedio ponderado 3 Una foto 4 Pago por calificación			0,139%	5,00	No aplica			03 (TRES) DIAS HABILES	Mesa de Partes Servicio Social	Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario	No aplica	No aplica
173	CAMBIO DE CATEGORIA SOCIOECONOMICA <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, justificando lo solicitado. 2 Pago por el servicio	F-001		0,139%	5,00	No aplica			03 (TRES) DIAS HABILES	Mesa de Partes Servicio Social	Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario	No aplica	No aplica
174	CATEGORIZACION SOCIOECONOMICA A INGRESANTES, ACTUALIZACION Y/O RECATEGORIZACION <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Matrícula vigente 2 Recibo por derecho de Historia Social, incluido en el costo de la matrícula (S/.6.00) 3 Constancia de acreditación			Gratuito	Gratuito	No aplica			10 (DIEZ) DIAS HABILES	Mesa de Partes Servicio Social	Jefe de la Unidad de Servicio Social	No aplica	No aplica
175	DUPLICADO DE CARNÉ DE COMENSAL <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, justificando lo solicitado. 2 Una foto 3 Pago por duplicado de carné	F-001		0,167%	6,00	No aplica			1 (UN) DIA HABIL	Mesa de Partes de la oficina de Servicio Social	Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario	No aplica	No aplica
176	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO PARA CRÉDITO EDUCATIVO <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, justificando lo solicitado.	F-001		Gratuito	Gratuito	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Mesa de Partes Servicio Social	Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

UNIDAD ORGANICA : OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS														
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION	
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO														
177	ORIENTACION Y CONSEJERIA SISTOC <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Llenar Formato			Gratuito	Gratuito		No aplica		Al instante	Mesa de Partes Servicio Social	Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario	No aplica	No aplica
178	RECONSIDERACION DEL SERVICIO DE COMEDOR UNIVERSITARIO <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, justificando lo solicitado. 2 Recibo de prestaciones asistenciales 3 Promedio ponderado 4 Avance curricular	F-001		Gratuito	Gratuito		No aplica		04 (CUATRO) DIAS HABILES	Mesa de Partes de la Unidad de Servicio Social	Jefe de la Unidad de Servicio Social	No aplica	No aplica
179	RESERVA DE COMEDOR UNIVERSITARIO <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Ficha de Matrícula			Gratuito	Gratuito		No aplica		Al instante	Mesa de Partes de la Unidad de Servicio Social	Jefe de la Unidad de Servicio Social	No aplica	No aplica
OFICINA DE SERVICIO MÉDICO														
180	TRANSFERENCIA DE PACIENTES A ESPECIALISTAS <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Carne Universitario			Gratuito	Gratuito		No aplica		Al instante	Archivo Servicio Médico	Médico Tratante	No aplica	No aplica
181	EXAMEN CLINICO Y DE LABORATORIO ANUAL A ESTUDIANTES DE MEDICINA PARA ACREDITACION <u>Base Legal:</u> * Ley N° 23733 (Art. 75°) * Dictamen N°028-2002 CAFME RR. N°0311-2002/UNT	1 Acudir a Examen según Cronograma de Examen 2 Pago único derecho de examen clínico y de laboratorio.			0,139%	5,00		No aplica		Al instante	Laboratorio de Servicio Médico	Jefe de la Oficina Técnica de Servicio Médico	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS														
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION	
SISTEMA DE BIBLIOTECAS														
182	CARNÉ DE BIBLIOTECA CENTRAL (Graduandos, Egresados, Ex-alumnos y Particulares) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Dos fotografías a color, recientes, tamaño carne (por primera vez) 2 Copia de recibo de agua, luz o teléfono. 3 Copia de DNI 4 Derecho de pago único			0,306%	11,00	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Biblioteca Central	Sistema de Bibliotecas de Biblioteca	No aplica	No aplica
183	CONSTANCIA PARA TRAMITAR GRADO O TITULO PROFESIONAL (Postgrado, Segunda Especialidad, Complementación Académica y Pedagógica) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Pago por derecho de Constancia			0,097%	3,50	No aplica			1 (UN) DIA HABIL	Director de Biblioteca	Sistema de Bibliotecas	No aplica	No aplica
184	CURSOS DE BIBLIOTECOLOGIA <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Resolución Rectoral que autoriza el curso 2 Inscripción de participantes. 3 Recibo por derecho de curso				Variable	No aplica			05 (CINCO) DIAS HABILES	OTEPI	Sistema de Bibliotecas	No aplica	No aplica
185	DUPLICADO DE CARNÉ DE LECTOR DE BIBLIOTECA CENTRAL Y ESPECIALIZADAS <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Ficha de Matrícula 2 Una foto a color, recientes, tamaño carne. 3 Constancia de no adeudar libros en Bibliotecas U.N.T. 4 Derecho de pago único			0,167%	6,00	No aplica			1 (UN) DIA HABIL	Unidad de Biblioteca Central o Especializada	Sistema de Biblioteca	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS														
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION	
OFICINA GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN														
186	DICTAMEN TÉCNICO SOBRE CURRÍCULO/SÍLABO Base Legal: * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Art. 23° del Estatuto de la UNT	1 Petición del Decano a la Jefatura de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación 2 Ejemplar del Currículo/Sílabo			Gratuito	Gratuito	No aplica			10 (DIEZ) DIAS HABILES	Secretaría de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación	Jefe de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación	No aplica	No aplica
187	DUPLICADO DE CERTIFICADO DE ASISTENCIA EN CURSOS DE LA OFICINA GENERAL DE DESARROLLO ACADEMICO Y EVALUACION Base Legal: * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Art. 23° del Estatuto de la UNT	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación 2 Pago por duplicado de certificado de asistencia a cursos	F-001		0,278%	10,00	No aplica			05 (CINCO) DIAS HABILES	Secretaría de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación.	Jefe de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación.	No aplica	No aplica
188	RECONOCIMIENTO DE TEXTOS, GUIAS O MANUALES DE PRACTICA PARA SERVICIO INTERNO DE LA UNT * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Art. 23° y 262° inc. f) del Estatuto de la UNT	1 Solicitud dirigida al Decano por el autor. 2 Solicitud del Decano a la OGDAE con informe favorable del Comité de Publicaciones de la Facultad 3 02 Ejemplares del Texto, Manual o Guía. 4 Derecho de Pago por Texto y Autor	F-001		1,389%	50,00	No aplica			05 (CINCO) DIAS HABILES	Secretaría de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación.	Jefe de la Oficina General de Desarrollo Académico y Evaluación.	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS														
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION	
OFICINA GENERAL DE SERVICIOS ECONÓMICOS														
189	ALQUILER DE ESPACIOS PARA KIOSKOS O FOTOCOPIADORAS DENTRO DEL LOCAL DE LA U.N.T. <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Servicios Económicos adjuntando copia del DNI. 2 Copia del contrato o compra de la fotocopidora. 3 Pago por derecho de trámite.			0,139%	5,00	No aplica			05 (CINCO) DIAS HABLES	Mesa de Partes Oficina General Servicios Económicos y Financieros	Vicerrectorado Administrativo	No aplica	No aplica
OFICINA TÉCNICA DE ABASTECIMIENTO														
190	ADQUISICION DE BASES ADMINISTRATIVAS ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA (AMC) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Decreto Legislativo N° 1017, del 04.06.08 (Art. 36°) y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 184-2008-EF (Art.26°) del 01.01-09.	1 Requerimiento del interesado.			Gratuito	Gratuito	No aplica			Al instante	Mesa Partes de Abastecimiento	Comité Especial Permanente	No aplica	No aplica
191	ADQUISICION DE BASES ADMINISTRATIVAS ADJUDICACION DIRECTA (AD) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Decreto Legislativo N° 1017, del 04.06.08 (Art. 36°) y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 184-2008-EF (Art.26°) del 01.01-09.	1 Recibo de Pago por derecho de Bases Administrativas de A.D.			0,417%	15,00	No aplica			Al instante	Mesa Partes de Abastecimiento	Comité Especial Permanente	No aplica	No aplica
192	ADQUISICION DE BASES ADMINISTRATIVAS LICITACION PUBLICA <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Decreto Legislativo N° 1017, del 04.06.08 (Art. 36°) y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 184-2008-EF (Art.26°) del 01.01-09.	1 Recibo de Pago por derecho de Bases Administrativas de L.P.			0,556%	20,00	No aplica			Al instante	Mesa Partes de Abastecimiento	Comité Especial	No aplica	No aplica
OFICINA TÉCNICA DE TESORERÍA														
193	CERTIFICADO DE DONACIÓN <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Resolución de aceptación de donación.			Gratuito	Gratuito	No aplica			1 (UN) DIA HABIL	Tesorería	Tesorero	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS												
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION
OFICINA DE REGISTRO TÉCNICO												
194	CORRECCION DE DIPLOMAS POR ERRORES <u>Base Legal:</u> * Art. 29°, 30° y 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Registro Técnico. 2 Pago por: Caligrafiado 11.00 Pergamino 36.30	F-001		1,314%	47,30	No aplica	03 (TRES) DIAS HABILES	Servicio de Grados y Títulos.	Jefe de la Oficina de Registro Técnico.	No aplica	No aplica
195	DUPLICADO DE CARNÉ UNIVERSITARIO <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Registro Técnico. 2 Fotocopia de la última Ficha de Matrícula 3 Pago por duplicado de carné	F-001		0,833%	30,00	No aplica	15 (QUINCE) DIAS HABILES	Mesa de Partes de la Oficina de Registro Técnico.	Jefe de la Oficina de Registro Técnico	No aplica	No aplica
196	HISTORIALES ACADÉMICOS <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Registro Técnico. 2 Pago por derecho de trámite	F-001		0,097%	3,50	No aplica	02 (DOS) DIAS HABILES	Mesa de Partes de la Oficina de Registro Técnico.	Jefe de la Oficina de Registro Técnico	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO
 Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS												
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa				RECONSIDERACION	APELACION
OFICINA GENERAL DE RECURSOS FISICOS Y MANTENIMIENTO												
197	STICKER DE PERMISO VEHICULAR (SOLO PARA DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, ALUMNOS DE PRE GRADO Y POSTGRADO DE LA UNT) <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444 * Resolución de Consejo Universitario N°0131-2006/UNT	1 Copia de DNI y tarjeta de propiedad. 2 Carné Universitario o ficha de matrícula (alumno). 3 Fotocheck (Docente y/o Administrativo). 4 Pago por sticker.		0,278%	10,00	No aplica		Al instante	Mesa de Partes de la Oficina de Recursos Fisicos y Mantenimiento	Jefe de la Oficina General de Recursos Fisicos y Mantenimiento.	No aplica	No aplica
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO												
198	REPORTE DE DESCUENTO A FAVOR DE PERSONAS E INSTITUCIONES PARTICULARES <u>Base Legal:</u> * Art. 37° de la Ley N° 27444	1 Solicitud dirigida al Vicerrector Administrativo (FUT) 2 Pago por descuento en planilla de remuneraciones.	F-001	0,139%	5,00	No aplica		02 (DOS) DIAS HABILES	Mesa de Partes VAD	Oficina Técnica de Remuneraciones de la Oficina General de Personal.	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

TUPA AÑO 2010
SERVICIOS EXCLUSIVOS

UNIDAD ORGANICA: OFICINAS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S./.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
HERBARIUM TRUXILLENSE													
199	DETERMINACIÓN TAXONÓMICA DE PLANTAS <u>Base Legal:</u> * Art. 37 de la Ley 27444	1 Solicitud dirigida al Director del Herbario (FUT) 2 Alcanzar la muestra (espécimen) de la planta a determinar. 3 Pago del servicio por espécimen	F-001		0,139%	5,00	No aplica		07 (SIETE) DIAS HABILES	Herbario	Director del Herbario	No aplica	No aplica
200	SECADO DE PLANTAS <u>Base Legal:</u> * Art. 37 de la Ley 27444	1 Solicitud dirigida al Director del Herbario (FUT) 2 Alcanzar la muestra(espécimen) de la planta a secar. 3 Pago del servicio por espécimen	F-001		0,028%	1,00	No aplica		03 (DIAS) HABILES	Herbario	Director del Herbario	No aplica	No aplica
201	USO DEL PATRIMONIO (PLANTAS SECAS Y BIBLIOTECA) DEL HERBARIO <u>Base Legal:</u> * Art. 37 de la Ley 27444	1 Solicitud dirigida al Director del Herbario (FUT)	F-001		Gratuito	Gratuito	No aplica		Atención Inmediata	Herbario	Director del Herbario	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: MUSEOS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS													
Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
MUSEO ZOOLOGÍA													
202	DETERMINACIÓN TAXONÓMICA DE ESPECIES ANIMALES <u>Base Legal:</u> * Art. 37 de la Ley 27444	1 Presentar solicitud dirigida al Director del Museo de Zoología, solicitando el servicio. 2 Alcanzar muestra del ejemplar a determinar. 3 Pago del servicio por espécimen	F-001	0,139%	5,00	No aplica			07 (SIETE) DIAS HABILES	Museo de Zoología	Director del Museo de Zoología	No aplica	No aplica
203	EXONERACION DE PAGO POR EL INGRESO AL MUSEO DE ZOOLOGIA <u>Base Legal:</u> * Art. 37 de la Ley 27444	1 Presentar solicitud dirigida al Director del Museo de Zoología, solicitando la exoneración respectiva	F-001	Gratuito	Gratuito	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Museo de Zoología	Director del Museo de Zoología	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: MUSEOS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S./.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
MUSEO ARQUEOLOGIA													
204	PRÉSTAMO PARA EXPOSICIÓN DE PIEZAS ARQUEOLÓGICAS	<u>CARÁCTER INTERNACIONAL</u> 1 Solicitud al Director del Museo de Arqueología. 2 Plan de exposición o Proyecto 3 Poliza de seguro 4 Resolución Rectoral 5 Acta Notarial 6 Firma de Convenio 7 Catalogación del material 8 * Subvención de acuerdo a la cantidad, calidad y el tiempo de exposición. NOTA: SE CONSIDERA SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO, POR GENERAR OBLIGACION DE DAR O HACER DEL ESTADO.						X	30 (TREINTA) DIAS HABILES	Secretaría del Museo de Arqueología	Jefe de Museo de Arqueología	No aplica	No aplica
	<u>Base Legal:</u> * Art. 37 de la Ley 27444	<u>CARÁCTER LOCAL</u> 1 Solicitud al Director del Museo de Arqueología. 2 Plan de exposición o Proyecto. 3 Carta Fianza y Póliza de Seguro. 4 Catalogación del material NOTA: SE CONSIDERA SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO, POR GENERAR OBLIGACION DE DAR O HACER DEL ESTADO.	Gratuito	Gratuito				X	05 (CINCO) DIAS HABILES	Secretaría del Museo de Arqueología	Jefe del Museo de Arqueología	No aplica	No aplica
		<u>CARÁCTER NACIONAL</u> 1 Solicitud al Director del Museo de Arqueología. 2 Plan de exposición o Proyecto 3 Carta Fianza y Póliza de Seguro. 4 Resolución Rectoral 5 Acta Notarial 6 Firma de Convenio 7 Coordinación con I.N.C. 8 Catalogación del material 9 * El derecho de pago será de acuerdo al convenio NOTA: SE CONSIDERA SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO, POR GENERAR OBLIGACION DE DAR O HACER DEL ESTADO.						X	15 (QUINCE) DIAS HABILES	Secretaría del Museo de Arqueología	Jefe del Museo de Arqueología	No aplica	No aplica

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Oficina Técnica de Racionalización y Programación

TUPA AÑO 2010
 SERVICIOS EXCLUSIVOS

ENTIDAD : UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

UNIDAD ORGANICA: MUSEOS

TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - (TUPA) - SERVICIOS EXCLUSIVOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario/ Código/ Ubicación	(en % UIT) UIT=3600	(en S/.)	Automático	Evaluación Previa					RECONSIDERACION	APELACION
							Positivo	Negativo					
MUSEO ARQUEOLOGÍA													
205	REALIZACIÓN DE DOCUMENTALES	<u>CARÁCTER ACADEMICO-CIENTIFICO</u> 1 Solicitud al Director del Museo de Arqueología. 2 Objetivo de las tomas. 3 Firma del acta de compromiso de uso y derecho de las publicaciones	F-001	Gratuito	Gratuito	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Secretaría del Museo de Arqueología	Jefe de Museo de Arqueología	No aplica	No aplica
		<u>CARÁCTER CULTURAL - CIENTIFICO</u> 1 Solicitud al Director del Museo de Arqueología. 2 Carta de compromiso de los fines del Documental	F-001	Gratuito	Gratuito	No aplica			01 (UN) DIA HABIL				
		<u>CARÁCTER COMERCIAL</u> 1 Solicitud al Director del Museo de Arqueología. 2 Objetivo del Documental 3 Pago por derecho de pago único.	F-001		\$200	No aplica			07 (SIETE) DIAS HABILES				
Base Legal: * Art. 37 de la Ley 27444													
206	REALIZACION DE TOMAS DE FOTOGRAFIAS DE CARÁCTER COMERCIAL.	1 Solicitud dirigida al Director del Museo de Arqueología 2 Derecho de pago por pieza	F-001		\$10	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Secretaría del Museo de Arqueología	Jefe del Museo de Arqueología	No aplica	No aplica
Base Legal: * Art. 37 de la Ley 27444													
207	EXONERACIÓN DE PAGO DE INGRESO AL MUSEO DE ARQUEOLOGIA.	1 Solicitud al Director del Museo de Arqueología, solicitando la exoneración de pago por el ingreso al Museo.	F-001	Gratuito	Gratuito	No aplica			02 (DOS) DIAS HABILES	Secretaría del Museo de Arqueología	Director de Museo de Arqueología	No aplica	No aplica
Base Legal: * Art. 37 de la Ley 27444													
208	EXPOSICIONES TEMPORALES, MONTAJES MUSEOGRAFICOS EN OTRAS INSTITUCIONES	1 Solicitud dirigida al Director del Museo de Arqueología 2 Pago por exposiciones	F-001	8,333%	300,00			X	10 (DIEZ) DIAS HABILES	Secretaría del Museo de Arqueología	Director del Museo de Arqueología	No aplica	No aplica
Base Legal: * Art. 37 de la Ley 27444		NOTA: SE CONSIDERA SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO, POR GENERAR OBLIGACION DE DAR O HACER DEL ESTADO.											

(*) El pago se realiza en efectivo en la Oficina de Tesorería - Jr. Diego de Almagro 344 - Trujillo - Local Central UNT